

---

# NOTICIAS APECC

---



# APECC

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE  
CONSTRUCCIÓN DE CASTELLÓN

---

C/RUIZ VILA Nº 8, 12001 CASTELLÓ

964 227 166

---

## ACTUALIZACIÓN HERRAMIENTA UNIFICADA PARA LA VERIFICACIÓN DEL DB-HE 2019

En la [web del MITMA](#) se ha publicado la ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA UNIFICADA PARA LA VERIFICACIÓN DEL DB-HE 2019.

Esta nueva versión incorpora como principales novedades la corrección del cálculo de la carga de iluminación al modificar la potencia instalada, la corrección de las horas fuera de consigna en GT, la clasificación correcta de las medianeras adiabáticas o estándar, el desacople del periodo de sombras móviles de la temporada de refrigeración y el ajuste de la herramienta de unión de espacios corrigiendo el volumen final y la asignación de particiones interiores.

## REGLAMENTO SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Se ha iniciado el 22 de septiembre de 2022 el trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en establecimientos industriales. El trámite finalizará el 22 de octubre de 2022. El proyecto de Real Decreto incorpora modificaciones en el Documento Básico DB-SI «Seguridad en caso de Incendio» del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.

El proyecto de real decreto tiene por objeto revisar el marco normativo relativo a la protección contra incendios, para lo cual se aprueba un nuevo Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (RSCIEI) que deroga y sustituye al anterior, aprobado por el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre.

El hasta ahora vigente Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales del año 2004 tenía por objeto conseguir un grado suficiente de seguridad en caso de incendio en los establecimientos e instalaciones de uso industrial. Para ello, el reglamento establece los requisitos que deben cumplir estos establecimientos, de forma que se prevenga la aparición de incendios, o si esto no fuera posible, se limite su propagación y se posibilite su extinción, minimizando los daños que el incendio pueda producir a personas, bienes y medio ambiente.

Dada la evolución habida tanto en la técnica como en el marco normativo nacional y europeo, se hace conveniente revisar y actualizar los requisitos establecidos en el citado reglamento para adaptarlo a las necesidades y a las soluciones constructivas actuales, y al mismo tiempo, alinearlos con el resto de normativa de productos, instalaciones y edificación.

En consecuencia, se hace necesario aprobar un nuevo Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales regule las condiciones para establecer un nivel adecuado de seguridad en caso de incendio en los establecimientos industriales con carácter horizontal y de aplicación en cualquier sector de la actividad industrial.

Además, también se introducen modificaciones en las siguientes disposiciones:

- El Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI),

- El Documento Básico DB-SI «Seguridad en caso de Incendio» del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo,
- La Orden de 27 de julio de 1999 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías,.
- Las Instrucciones Técnicas Complementarias del Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas, aprobado por el Real Decreto 552/2019, de 27 de septiembre,
- El Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

Puede acceder al proyecto normativo y presentar alegaciones [AQUÍ](#)

## **CONGRESO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA. MADRID, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

CNC (Confederación Nacional de la Construcción), junto con ANMOPYC (Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para Construcción, Obras Públicas y Minería), ITAINNOVA (Instituto Tecnológico de Aragón), PTEC (Plataforma Tecnológica Española de Construcción), y SEOPAN (Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras), celebran durante los días 29 y 30 de noviembre en Madrid (C/ Diego de León 50), la V edición del Congreso de Innovación Tecnológica en Construcción y Maquinaria, construyes! 2022.

Esta nueva edición, que se celebrará bajo el lema “Liderazgo digital y sostenible, construyendo para las personas y el entorno”, contará con una serie de conferencias, mesas redondas y sesiones temáticas, en las que participarán ponentes de reconocido prestigio para aportar su conocimiento, experiencia y visión sobre retos y tendencias del sector, así como sobre avances tecnológicos, que impactarán significativamente en los próximos años en la transición digital y ecológica en la que está inmerso el sector de la construcción y de la maquinaria.

Está abierto el plazo de inscripción preferente para las entidades miembros de CNC y empresas a ellas asociadas (asistencia gratuita, pero es necesario el registro). El aforo es limitado, por tanto se confirmarán las inscripciones por riguroso orden de registro.

Las inscripciones deben realizarse on-line a través de la web del congreso. La web también contiene información sobre el contenido del programa en el que estamos trabajando e igualmente incluye información sobre la posibilidad, para las empresas que puedan estar interesadas, de ser patrocinadores del evento.

Web del congreso: <https://construyes.technology>

## LA HORA DE LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

No te pierdas esta jornada, promovida por la Vicepresidència Segona i Conselleria d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica y la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo, en la que se abordarán aspectos diversos como por ejemplo la normativa en rehabilitación, las oficinas Xaloc, la figura del gestor y agente de la rehabilitación, estrategias, fiscalidad, innovación y transferencia, etc., todo ello organizado alrededor de diferentes bloques temáticos.

Además, participaran algunos de los principales agentes profesionales del sector, y se presentarán ejemplos de buenas prácticas de rehabilitación y regeneración urbana a través de experiencias reales. [Programa](#) e [Inscripción](#).

La jornada se celebrará el próximo miércoles 14 de diciembre de 16:00 a 20:00 h., y jueves 15 de diciembre de 09:00 a 14:00 h. en el Salón de actos del **MUVIM**, C/ Quevedo 10, Valencia. Si no puede asistir presencialmente, la jornada se retransmitirá en directo a través de streaming. Para ello, debe utilizar los enlaces: [Enlace streaming día 14/12](#)  
[Enlace streaming día 15/12](#)

## CURSO GRATUITO NORMA UNE138002 COLOCACIÓN Y CARNET PROFESIONAL

**PROALSO**, la Asociación Profesional de Alicatadores Soladores, va a realizar los próximos 6 y 7 de octubre de forma presencial un curso gratuito presencial de Materiales y Tecnología de Colocación según Norma UNE138002 con el que se podrá obtener el Carnet Profesional Alicatador Solador.

Esta acción formativa está diseñada para proporcionar los conocimientos prácticos más actualizados en tecnología de colocación de sistemas de revestimiento cerámico y la última actualización de contenidos de la Norma UNE138002 Reglas generales para la ejecución de revestimientos con baldosas cerámicas por adherencia.

El curso está dirigido a profesionales alicatadores soladores, reformistas, encargados y supervisores de obra, arquitectos, arquitectos técnicos y prescriptores en general.

Contenidos teóricos: cerámica, soportes, adhesivos, acopio y replanteo, colocación, sistemas de nivelación, rejuntado, juntas de movimiento, requisitos del revestimiento terminado entre otros y se realizarán demostraciones y prácticas para los alumnos.

El curso tiene una duración de 12 horas presenciales con prácticas. El horario es de 9.00 a 15.00 horas los días 6 y 7 de octubre y se impartirá en el Centro Nacional de Referencia del área profesional de Fabricación Cerámica ubicado en las instalaciones del Centro Labora Formación de Castellón en la calle Venecia, 35.

La matrícula está abierta para cualquier interesado a nivel nacional por orden de

inscripción hasta completar el aforo. La asistencia al curso es gratuita. Para más información e inscripciones: [info@proalso.es](mailto:info@proalso.es) o en 607489764.

## SESIÓN INFORMATIVA: NUEVO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LOS ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES

El 1 de enero de 2023 entra en vigor el nuevo impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Este nuevo impuesto afectará a las empresas de prácticamente todos los sectores de actividad, en la medida en que éstas sean fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadoras de productos envasados y envases vacíos.

Por el interés y complejidad que supondrá para nuestras empresas la aplicación de este nuevo impuesto, la CEV y KPMG organizan el **próximo martes 18 de octubre, a las 10:00 horas** la sesión informativa **“El nuevo impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables”**.

La sesión tendrá un carácter eminentemente práctico y será únicamente en formato presencial con aforo limitado en el Auditorio CEV (Hernán Cortés 3, Valencia).

Inscripciones [aquí](#)

**DIRIGIDA**

**"EL NUEVO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LOS ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES"**

**18 de octubre**

**Auditorio CEV**  
C/ Hernán Cortés, 3, Valencia

La Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV) y KPMG Abogados organizan la jornada informativa "El nuevo impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables".

Este nuevo impuesto afecta a las empresas de prácticamente todos los sectores de actividad, en la medida en que éstas sean fabricantes, adquirentes intracomunitarios o importadoras de productos envasados y envases vacíos.

Las empresas que trabajen con envases de plástico y botones o botellas de termoaislante, cuando suministran o nuevos o reutilizados, deberán ser conscientes del pago del impuesto, tales como obligaciones de registro de actividad, obligación de entrega de información en las facturas o en facturas que emitan, según la Ley de Recurso de una Contabilidad, entre otras.

Sectores como el plástico, químico, agroalimentario, textil, automoción, energía o el de componentes electrónicos, entre otros, tendrán una especial relevancia.

**10:00h. Presentación.**  
Olivera Navarro, presidente de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana y Miembro Asesor de la CEV.

**10:00h. Introducción al marco fiscal vinculado a la nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular.**  
Johanna de Bona, Directora KPMG Abogados, C. Valenciana y B. Iberica.

**10:10h. Análisis del impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables.**  
Antonio Fernández de Buján, senior manager del Área de Impuestos Especiales, Medioambientales y Recursos de KPMG Abogados:  

- Características principales del nuevo impuesto.
- Obligaciones fiscales y trámites administrativos.
- Recomendaciones prácticas.

**11:00h. Torno de preguntas y debates.**

**11:15h. Café networking.**

**INSCRIPCIÓN**

**CEV** **KPMG**

## ESTUDIOS E INFORMES

### CONTABILIDAD NACIONAL TRIMESTRAL DE ESPAÑA. SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Se ha publicado por el INE la Contabilidad Nacional Trimestral de España referida al segundo trimestre de 2022.

Los principales resultados son:

- El PIB español registra una variación del 1,5% en el segundo trimestre de 2022 respecto al trimestre anterior en términos de volumen. Esta tasa es 1,7 puntos superior a la registrada en el primer trimestre y cuatro décimas superior a la avanzada el pasado mes de julio.
- La variación interanual del PIB se sitúa en el 6,8%, frente al 6,7% del trimestre precedente. Esta tasa es cinco décimas superior a la avanzada el pasado 29 de julio.
- La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de 1,9 puntos, 1,9 puntos inferior a la del primer trimestre. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de 4,9 puntos, 2,1 puntos superior a la del trimestre pasado.
- El deflactor implícito del PIB aumenta un 3,6% respecto al mismo trimestre de 2021, tres décimas más que en el trimestre pasado.
- El empleo de la economía, en términos de horas trabajadas, registra una variación intertrimestral de 1,1%. Esta tasa es de menor magnitud en el caso de los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (del 1,0%, lo que supone 1,1 puntos más que en el primer trimestre) debido al aumento en las jornadas medias a tiempo completo (0,1%).
- En términos interanuales, las horas trabajadas crecen un 3,3%, tasa 3,7 puntos inferior a la del primer trimestre de 2022, y los puestos equivalentes a tiempo completo lo hacen en un 5,2%, una décima menos que en el primer trimestre, lo que supone un incremento de 939 mil puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en un año.
- La variación interanual del coste laboral unitario se sitúa este trimestre en el 0,3%.
- La renta nacional bruta y la renta nacional disponible bruta crecen un 1,5% y un 1,2%, respectivamente, respecto al trimestre anterior.
- En relación al segundo trimestre de 2021, la renta nacional se incrementa un 10,3% y la renta nacional disponible un 10,5%.

### ESTADÍSTICA DE MOVILIDAD LABORAL Y GEOGRÁFICA. AÑO 2022

Se ha publicado por el INE la Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica del año 2022.

Los principales resultados son:

- El 2,4% de los ocupados del primer trimestre de 2022 ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año. La mayoría de ellos, dentro de la misma provincia. Casi uno de cada tres ocupados (29,8%) no ha cambiado de municipio de residencia desde su nacimiento.
- El 3,4% de los asalariados con contrato temporal ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año, frente al 2,2% de los que tienen contrato indefinido. El 4,0% de los parados ha cambiado de municipio de residencia hace menos de un año (frente al 3,5% en 2021). Un 28,9% no ha cambiado de municipio desde su nacimiento.
- La movilidad geográfica, tanto de los ocupados como de los parados, es mucho mayor en los extranjeros que en los españoles.
- Las comunidades con mayor movilidad geográfica de los ocupados durante el último año son Comunidad de Madrid (3,6%), Illes Balears (3,4%) y Cataluña (2,6%). Las que tienen menor movilidad de los parados son Extremadura (El 91,8% de sus parados no ha cambiado de municipio de residencia durante los últimos cinco años), Andalucía (86,0%) y La Rioja (81,9%).

## TRANSMISIONES DE DERECHOS DE PROPIEDAD. JULIO 2022

Se ha publicado por el INE las "Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad".

Cabe destacar:

- El número de fincas transmitidas inscritas en los registros de la propiedad (procedentes de escrituras públicas realizadas anteriormente) en el mes de julio es de 177.692, lo que supone un 3,8% menos que en el mismo mes de 2021.
- En el caso de las compraventas de fincas registradas, el número de transmisiones es de 100.775, con un aumento anual del 1,0%.
- El 88,1% de las compraventas registradas en julio corresponde a fincas urbanas y el 11,9% a rústicas. En el caso de las urbanas, el 60,5% son compraventas de viviendas.
- El número de compraventas de fincas rústicas baja un 9,1% en julio en tasa anual, mientras que el de fincas urbanas sube un 2,5%. Dentro de estas últimas, las compraventas de viviendas registran un aumento anual del 8,0%.
- El 92,1% de las viviendas transmitidas por compraventa en julio son libres y el 7,9% protegidas.
- En términos anuales, el número de viviendas libres transmitidas por compraventa aumenta un 8,3% y el de protegidas un 5,0%.
- El 16,8% de las viviendas transmitidas por compraventa en julio son nuevas y el 83,2% usadas.
- El número de operaciones sobre viviendas nuevas baja un 2,5% respecto a julio de 2021, mientras que el de usadas sube un 10,4%.

# VISADOS DE OBRA NUEVA E ÍNDICE DE COSTES. JULIO 2022

## • Visados de obra nueva julio 2022

Según ha publicado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, los visados de obra nueva para uso residencial en España se situaron en julio de 2022 en 8.869 unidades, lo que supone un descenso del 13,7% interanual. Con respecto a junio, experimenta un aumento del 9,4%.

El dato de viviendas iniciadas en los últimos doce meses se sitúa en 108.512.

Por lo que respecta a la Comunidad de Madrid, los datos indican que en julio se visaron 1.487 viviendas, con un aumento en tasa interanual de un 1,2%. Con respecto a junio, los visados descienden un 30,9%.

En lo que atañe al dato acumulado de los últimos doce meses, este se sitúa en 20.416 viviendas.

## • Índice de Costes julio 2022

Los datos publicados por el MITMA sitúan los costes ligados a la edificación del pasado mes de julio un 14,13% por encima de los del mismo mes de 2021 (un 2,3% en el mes de julio y un 27,7% desde mayo de 2020), con un aumento interanual del 17,8% (+38,3% desde mayo de 2020) para la edificación no residencial y un 12,2% (22,9% desde mayo de 2020) para la edificación residencial.

Si observamos los costes ponderados referidos exclusivamente a los materiales, estos han aumentado claramente (17,9%), aunque de forma más acusada en lo que respecta a construcción no residencial (+23,1%) que en residencial (+15,5%).

Por lo que respecta a materiales concretos, destacan los incrementos interanuales en acero (+32,89%), yeso (+51,81), vidrio (+26,37%), pinturas (+16,91%) y baldosas de cerámica (+17,88%). Por contra, el precio del cobre soporta caídas del 8,87%.